

14. Buenas prácticas en la docencia universitaria mediada por la tecnología a partir del confinamiento por la pandemia covid 19

Maricela Zúñiga Rodríguez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo,
México

Resumen

En este trabajo nos proponemos señalar la significación del carácter “universal” que La presente comunicación tiene como objetivo documentar las buenas prácticas llevadas a cabo en una asignatura de la Maestría en Ciencias de la Educación en la UAEH, México, y los resultados obtenidos durante el confinamiento por pandemia CORONAVIRUS 19, las cuales se organizan en 6 buenas prácticas: El uso de las Net etiquetas; La planeación didáctica a partir de los diseños instruccionales; El empleo de los recursos digitales para consulta; La creación de comunidades de aprendizaje; El uso de la plataforma educativa institucional; El empleo de distintos dispositivos, finalizando con las conclusiones y referencias bibliográficas empleadas.

Palabras claves: Buenas prácticas, Coronavirus 19, TIC.

Abstract

Good practices in university teaching mediated by technology from the confinement by the Covid 19 pandemic

What education do 21st century societies require? Can a common formation, a civilizing The objective of this communication is to document the good practices carried out in a subject of the Master of Science in Education at the UAEH, Mexico, and the results obtained during the confinement due to the CORONAVIRUS 19 pandemic, which are organized into 6 good practices : Using the Net tags; The didactic planning from the instructional designs; The use of digital resources for consultation; The creation of learning communities; The use of the institutional educational platform; The use of different devices, ending with the conclusions and bibliographic references used.

Keywords: Good practices, Coronavirus 19, ICT.

Introducción

Derivada de la presente pandemia por COVID 19, como medida cautelar y en aras de salvaguardar la integridad física y el derecho a la educación las universidades del mundo siguiendo la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para disminuir los contagios se llevó primero una cuarentena y posteriormente un confinamiento social, a fin de evitar una mayor propagación entre alumnos, docentes y personal administrativo, adoptándose un nuevo modelo educativo y así continuar brindando el derecho educativo. Es el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México quién con 62, 315 estudiantes, 2,327 académicos y 813 personas administrativas, migran de un sistema educativo presencial a un modelo educativo a distancia. Planteándose lo siguiente: ¿A qué retos se han enfrentado docentes y alumnos?; ¿Qué experiencias en su proceso educativo han surgido?; ¿Qué prácticas educativas han emergido?; ¿Es el uso de las nuevas tecnologías determinante en este modelo de educativo emergente?

En busca de encontrar respuestas a las anteriores interrogantes se ha podido documentar que ante este nuevo modelo educativo virtual emergente ha requerido de un 100% de uso de TIC manifestando por parte de los estudiantes y docentes que ha existido en el caso del Programa Educativo de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UAEH un alto grado de interacción y cooperación entre los distintos así como oportunidades de construir conocimiento a través de la elaboración propia de contenidos curriculares como algo fundamental, llegando a situar las prácticas educativas en el denominado Modelo de Educación 4.0 que es definido como la acción educativa que permite la interacción constante entre alumnos y profesores,

centrándose en la comunicación como principal vehículo para el aprendizaje.

El contexto educativo la migración de modelo educativo presencial a un modelo educativo virtual

Autores actuales que abordan el tema del uso de las TIC como García-Valcárcel Muñoz-Repiso, González Rodero, Basilotta Gómez-Pablos y Martín del Pozo (2018), lo identifican como el movimiento educativo abierto con el empleo del software libre, la formación y los contenidos abiertos o accesibles y la ciencia abierta, considerando la educación como un derecho de todos y un motor de desarrollo social que debe tender a incentivar la construcción y diseminación universal del conocimiento y que pretende promover, de forma coordinada, acciones de formación abierta y difundir los resultados de investigación e innovación educativa considerando los criterios de la ciencia abierta a través de las Universidades Públicas.

En cada una de las actividades académicas de la institución universitaria hoy es posible y deseable el trabajo en red, por otra parte, queda al margen de la realidad la idea de “frontera” e incluso el “control” de la propia estructura de comunicación. Es imposible establecer e imponer verdades a medias, hoy la comunicación es en gran medida libre y fácil que nos ofrece la posibilidad de confrontarlas con otras. El conocimiento ha pasado de estar considerado bajo una concepción exclusiva del propio sujeto a otra en el que este, le pertenece a la comunidad y en el que todos participan en los procesos cognitivos distribuyéndose entre los miembros de todo el grupo social en este caso el escolar, (Hardy- Vallée y Payette, 2008; Vuopala, Hyvönen y Järvelä, 2016). Bajo esta perspectiva, el conjunto del mundo universitario está asumiendo nuevas competencias focalizadas a una forma distinta de gestionar el conocimiento a través de modelos innovadores y

creativos que llevan a la creación e implementación de comunidades de aprendizaje.

Práctica educativa

La práctica es definida como la praxis, la raíz etimológica de práctica proviene del griego *praxis* que significa acción, realización que se traduce como actividad práctica, desde la filosofía la práctica es vista como algo esencial a la vida social en donde la teoría está determinada por las condiciones prácticas, materiales y sociales en las que se desarrolla la vida social del ser humano (Real Academia Española, 2014). En este sentido la teoría está determinada por la praxis, y la praxis determina el modo en que la realidad es interpretada por la teoría e ideología, para Lenin la práctica es un elemento principal en la teoría del conocimiento, con relación al conocimiento Mao Tse-tung manifiesta que es en la práctica donde se transforma la realidad con una relación estrecha con el entorno, en este sentido la práctica no es vista como algo personal o egoísta a ciertos intereses, sino como una relación social con la realidad, y la práctica como vía para la transformación del hombre en sí mismo y del mundo ya que existe una conexión del hombre con el mundo con las relaciones e instituciones, (Sánchez, 1997).

La práctica educativa puede ser estudiada a partir de su relevancia como unidad de análisis ontológico, epistemológico y socio-histórico en el campo de la Educación y la Pedagogía, de acuerdo con la “nueva filosofía de la ciencia” (Villadares, 2017).

Para Coll y Solé (2002) señalan que la reflexión de la práctica educativa debe comprender el análisis de la interactividad y de los mecanismos de influencia educativa, por ejemplo cómo aprenden los alumnos gracias a la ayuda del profesor, al despliegue de acciones que el profesor y los alumnos realizan antes, durante y después de la situación didáctica, y

enfatisa el conjunto de aspectos que el profesor toma en cuenta antes de iniciar una clase.

Teniendo en cuenta lo anterior dentro de la práctica educativa universitaria se requiere de una planeación didáctica al inicio de cada semestre, en donde en reunión de docentes en academia se establecen cuáles serán las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se han de llevar a cabo, planeación que parte del Modelo Educativo de la UAEH, del Plan y Programas de Estudio, del mapa curricular de la naturaleza de la asignatura pero sobre todo de las características de los estudiantes, ante prácticas educativas a distancia el reto que representó al trabajo docente fue el uso de las tecnologías el empleo de la plataforma educativa; Garza de la UAEH, iniciando con una capacitación y una vez concluida, el acceso a la plataforma de la planeación de un diseño instruccional implementado y organizado en tres momentos:

A) Inicio o apertura: esta activación, motivación, orientación a los estudiantes del nuevo través del uso de las tecnologías, y así mantener constante comunicación virtual a través de foros o webinars.

B) Desarrollo: presentación de las actividades que se implementaron para que los estudiantes desarrollaran sus habilidades, destrezas, valores, competencias, mediadas con el uso de las tecnologías estableciendo en cada actividad el cuidado que se deben tener con las webs etiquetas, evitando el plagio, respetando los derechos de autor, dando los créditos correspondientes a las fuentes que se consultaban, todo dentro de la norma y la ética que rige la vida universitaria.

C) Cierre: cada actividad tiene un principio y un fin que permite a los profesores y alumnos identificar aquellos logros obtenidos, así como los objetivos que no se lograron cumplir, por ello fue importante reflexionar en torno a los aprendizajes y su retroalimentación

permitiendo así realizar el ciclo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Aquí la comunicación y el uso de distintas estrategias de evaluación permitió llegar a esta etapa.

Cada momento tuvo su utilidad de posible aprovechamiento didáctico. Es importante señalar los aspectos más relevantes de la plataforma Garza de la UAEH, entre ellos que es una plataforma educativa del tipo Moodle 3.6 que es una de las más sólidas y más empleadas a nivel mundial por las instituciones educativas. En esta plataforma se contó con diferentes herramientas:

- a) De contenido: para tareas, recursos.
- b) Comunicación: para correos, mensajes, chats, foros.
- c) Colaboración: empleo de foros y wikis.
- d) Evaluación del aprendizaje: rúbricas, listas de cortejo, libro de calificaciones (portafolios de aprendizaje).

Otro recurso empleado, fue Google Drive que es una herramienta que permitió organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje donde se integraron los materiales didácticos, antologías, y documentos (bibliografías, antologías) que se emplearon en la asignatura, cuidando siempre el derecho de autor y las respectivas licencias, fue importante la organización de las carpetas individuales y grupales a fin de no saturarlas de información que difícilmente podrías acceder.

Diseño instruccional una herramienta en la planeación en un modelo virtual

Partiendo de los conceptos diseño instruccional, diseñar tiene sinónimos como bosquejo, boceto diseño, esbozo, croquis, esquema, proyecto, y en una familia de palabras estarían: crear, planear, dirigir, organizar, establecer, organizar. Por su parte instruccional se define como: enseñanza; educación; formación; estudio; disciplina; ilustración; erudición;

saber; cultura orden, y se relaciona con planificar, dirigir, sistematizar.

Por ello se considera que un diseño instruccional es el proyecto que tiene como objetivo la educación, los componentes o pautas pedagógicas del diseño instruccional que permiten el diseño del aprendizaje a través del empleo de una plataforma que son los siguientes:

1. Se organizaron el diseño de las actividades de acuerdo a la naturaleza de la asignatura, y cómo las actividades tributaban a los objetivos del plan de estudios y al perfil de egreso del estudiante.
2. Se estructuraron de las tareas de aprendizaje: se planearon las diferentes actividades de acuerdo a las unidades de aprendizaje o módulos, considerando si son teóricas o prácticas, se requirió de acompañamiento del profesor, se desarrollaron además tareas independientes y/o supervisadas, así como los recursos empleados, entre ellos las diferentes herramientas tecnológicas y documentos de consulta y las direcciones electrónicas de búsqueda dónde los estudiantes pudieron consultar y obtener información primero de forma dirigida y posteriormente de manera autónoma permitiendo el desarrollo de la búsqueda creativa de los estudiantes.
3. Se estructuraron foros de debate: que fueron espacios muy importantes, en estos foros el profesor y los estudiantes intercambiaron sus puntos de vista, aclarar dudas, recibir retroalimentación, hacer consultas y lo más importante se generó una comunidad de aprendizaje donde todos aprendían de todos.

No existe un diseño instruccional perfecto, pero permitió la oportunidad de contar con mayores herramientas de acuerdo a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes al combinar un trabajo dirigido, con un trabajo colaborativo y autónomo. Las buenas prácticas de enseñanza obtenidas se consideran como uno de los elementos formativos básicos

de los estudios de cualquier carrera universitaria, para algunos el más importante. Las buenas prácticas docentes deben ser capaces de acercar al estudiante al mundo educativo y a la actividad real.

En la siguiente Tabla 1 se ejemplifican algunas de las buenas prácticas llevadas así como las ventajas que cada una representó:

Buenas prácticas que aplicadas en la docencia mediada por la tecnología a partir del periodo Julio - Diciembre 2020.

| | |
|--|---|
| Práctica No. 1 El uso de las Net etiquetas | Se llevaron en práctica docentes y estudiantes en todo momento las Net etiquetas a fin de crear un ambiente de aprendizaje de respeto y colaboración |
| Práctica No. 2 ;La planeación didáctica a partir de los diseños instruccionales | Se realizó la planeación de las unidades de aprendizaje considerando el diseño instruccional que se sugiere en la plataforma Garza la cual a base de ensayo y error se adquirieron las habilidades digitales para la nueva realidad educativa |
| Práctica No. 3 El empleo de los recursos digitales para consulta | Facilidad en la búsqueda de información de consulta y poder compartir con el grupo escolar a través de integrar en la planeación las direcciones electrónicas que llevan al estudiante en un primer momento al documento abriendo la posibilidad de otras búsquedas relacionadas con el tema a tratar |
| Práctica No. 4 La creación de comunidades de aprendizaje | Se crearon comunidades de aprendizaje, a través de la integración de las Líneas de generación y aplicación de |

| | |
|---|---|
| | Conocimiento que se cultivan en la UAEH empleando plataformas como Meet, ZOOM, que además permitieron grabar las sesiones y así los estudiantes podían retroalimentarse volviendo a consultarlas para aclarar algunas de sus dudas |
| Práctica No. 5 El uso de la plataforma educativa institucional | La plataforma Garza cuenta con herramientas muy valiosas como los foros de dudas y preguntas donde de forma asincrónica los profesores retroalimentaban a los estudiantes y/o entre los propios estudiantes ellos mismos ponen en práctica el aprendizaje situado a partir de sus propias experiencias de aprendizaje |
| Práctica No. 6 El empleo de distintos dispositivos | A través del uso de una plataforma institucional educativa como Garza, los estudiantes pueden emplear distintos dispositivos como celular, IPod, computadoras portátiles o de escritorio, permitiendo un ambiente ubicuo siendo mejor forma de saber que estamos integrados al ambiente escolar. |

Tabla 1. Creación propia

Las plataformas educativas se presentan como un agente educativo relevante y significativo para docentes y estudiantes que habitan los espacios digitales. Estas plataformas y sus constructos culturales derivados pueden ser aprovechados como contextos mediáticos emergentes con posibilidades educativas muy amplias.

Conclusiones

Un beneficio de este nuevo modelo educativo establecido en la UAEH es contar con la Plataforma Garza formal e institucionalizada de nuestra práctica educativa, ya que anteriormente se empleaban en algunas actividades plataformas de libre acceso, sin contar con el respaldo institucional, ante las actuales necesidades originadas por una nueva realidad originada por la pandemia mundial se establecen nuevas formas de ser y estar en el mundo y en especial en la educación, por ello contar con esta plataforma Garza que cuenta con diversas herramientas permitió una aprendizaje individual y a la vez grupal.

Con respecto al impacto que las tecnologías de la comunicación tienen en la forma en la que las nuevas generaciones se comunican y relacionan es muy diferente. Dicho impacto afecta también al campo educativo, donde al docente tiene que dar respuesta a las necesidades de formación de los estudiantes del siglo veintiuno, de ahí la importancia de formarlos en la adquisición de habilidades y estrategias para afrontar un futuro cambiante y lleno de incertidumbre.

Por otro lado, y en el ámbito de la innovación docente y las nuevas prácticas,

“hay que considerar que la gran versatilidad de las redes educativas permite compaginar en un mismo espacio de estudio distintas formas de enseñanza y aprendizaje” (Levis 2011).

De la misma forma, este autor nos indica la posibilidad de generar contextos que incluyan prácticas colaborativas y cooperativas basadas en la horizontalidad junto con didácticas más tradicionales, las significaciones de las comunidades educativas se vincularán al proyecto pedagógico en el cual se enmarque cada experiencia donde la tecnología por sí misma no

innova socialmente, son los modos de apropiación social, -en este caso el educativo-, que producen las transformaciones. Considerar prioritario atender las transformaciones educativas originadas por la nueva realidad educativa para docentes y estudiantes para así conformar su pensamiento, su identidad e ideario social.

Referencias bibliográficas

- Coll, C. y Solé, I. (2002). *Enseñar y aprender en el contexto del aula*. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar* (pp.357-386). Madrid, Alianza.
- IISUE. (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*, México, UNAM. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educación-y-pandemia>. [Consultado: 20 de octubre 2020]
- García-Valcárcel Muñoz-Repiso, A., González Rodero, L. M., Basilotta Gómez-Pablos, V., Martín del Pozo, M. (2018). *REUNID: una red universitaria para la construcción colaborativa de conocimiento*. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(2), 159-177. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.20605>
- Gutiérrez-Portlán, I., Román-García, M., Sánchez-Vera, M. M. (2018). *Estrategias para la comunicación y el trabajo colaborativo en red de los estudiantes universitarios*. *Comunicar*, 26(54), págs.91-100
- Hardy-Vallée, B., y Payette, N. (2008). *Beyond the brain: embodied, situated, and distributed cognition*. Cambridge, Scholars Pub.
- Levis, D. (2011). *Redes educativas 2.1 Medios sociales, entornos colaborativos y procesos de enseñanza y aprendizaje*. RUSC. *Universities and Knowledge Society Journal*, 8(1), 7-24
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (23a ed.)*. Madrid, España.

- Sánchez, V. A. (1997). *El punto de vista de la práctica en la filosofía*. México, Anthropos Editorial.
- Sánchez Ambriz, G., Pérez Balbuena, J. d.J., y Picco Troncoso, L. L. (2014). *Redes de conocimiento basadas en la gestión de conocimiento: creación y organización para la docencia e investigación universitaria*. México, Revista Interamericana de Bibliotecología, 37(3), 215-225.
- Villadares, L. (2017). *La práctica educativa y su relevancia como unidad de análisis ontológico, epistémico y sociohistórico en el campo de la educación y la Pedagogía*. México, Perfiles Educativos XXXIX -158. IISUE-UNAM.
- UAEH, (2020). *Plataforma Garza*.
<http://sistemas.uaeh.edu.mx/accesoGeneral/indexGeneral.php> (Consultado: el 02 de noviembre de 2020).